



Elaboró: Diana Trevizo
 Reporte: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: E00071 Del 05/04/2021

Fecha y hora de Impresión | 08/abr./2021 09:33 a. m.
 Página | 1

Concepto: F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-01-0020	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$144,573.88		F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021
0002	2117-01-0001	8% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$3,710.47		F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021
0003	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$43,316.28		F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021
0004	2117-01-0002	3% RETENCIÓN SERV. MÉDICO	\$781.56		F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021
0005	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$51,084.63		F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021
0006	2117-01-0003	P.C.E. RETENCIÓN PRESTAMO	\$1,084.74		F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021
0007	5599-0001	AJUSTES POR REDONDEO		\$0.02	F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021
0008	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$244,551.54	F/FI-006978 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2021
Sumas iguales =>			<u>244,551.56</u>	<u>244,551.56</u>	



Lunes 5 de Abril de 2021, 10:20 AM Centro de México

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07 Usuario 08	PERLA I,RIVERA/O NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA BANCOMER - 012150004449469010	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 244,551.54
	Fecha valor	05/04/2021
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	6978
	Concepto del pago	APORTACIONES Y RET 2A QUIN MZO 2021
	Número de Autorización	062203
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.

1329/2021
dk
Pagado
5 ABR 21

CP. Valenzuela

P. Valenzuela

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO
07 ABR. 2021

Chihuahua, Chih., a 31 de marzo de 2021.



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ORIENTACIÓN Y QUEJAS

Oficio: DF-0506/2021

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO
07 ABR. 2021

Aportaciones de seguridad social.

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Con la finalidad de continuar con el otorgamiento de prestaciones económicas de seguridad social y servicios médicos asistenciales a favor de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados de la institución patronal incorporada al régimen de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua;

Adjunto Factura FI-0006978 por la cantidad de \$244,551.54 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.) correspondiente a la segunda quincena de marzo de 2021 mismas que se entregan bajo los siguientes conceptos y avisos de cobro:

RETENCIONES Y APORTACIONES DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2021			
No. AVISO	CONCEPTO	IMPORTE	
9	124108 RETENCIÓN FONDO PROPIO	47,026.75	
1	124109 APORTACIÓN FONDO PROPIO	70,640.99	
6	124110 RETENCIÓN SERVICIO MÉDICO	781.56	
5	124111 APORTACIÓN SERVICIO MÉDICO	1,563.12	
8	124112 RETENCIÓN CUENTA INDIVIDUAL	51,084.63	
2	124113 APORTACIÓN CUENTA INDIVIDUAL	55,341.59	
4	124114 APORTACIÓN FONDO PENS. GARANT.	12,771.20	
3	124115 APORTACIÓN GTOS. ADMINISTRACIÓN	4,256.96	
10	124221 RETENCIÓN PRÉSTAMOS	1,084.74	
SUMA		\$ 244,551.54	

Las retenciones y aportaciones de seguridad social y servicio médico que se le cobran mediante el presente oficio, encuentran su motivo y fundamento de conformidad con lo dispuesto en el reverso de la hoja.

Dichas retenciones deberán de ser enteradas a la Institución, dentro de los cinco y diez días hábiles siguientes a cada quincena, al tratarse de retenciones y aportaciones de seguridad social o servicio médico, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y 33 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua y convenios de incorporación respectivos.

De no enterar dichos conceptos, en los términos previamente señalados, generarán los recargos en los términos de los artículos 14 fracción VI y 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como 35 fracción II, y 36 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

Cabe mencionarle, que como Institución Patronal incorporada, tiene la obligación de realizar las retenciones al trabajador y efectuar las aportaciones de seguridad social antes mencionadas, pues son la base para otorgar y garantizar el otorgamiento de los servicios y prestaciones que otorga Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.



Oficio: DF-0506/2021

Asunto: Cobro de Retenciones y Aportaciones de seguridad social.

De relevancia especial, le informo que al no enterar las retenciones y aportaciones correspondientes a los trabajadores que se incorporaron a partir del 1° de enero del año 2014, fecha en que entró en vigor la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, correspondientes al régimen de cuentas individuales, se afectará gravemente el saldo acumulado, incluyendo los intereses o rendimientos que generen éstas en la cuenta individual del trabajador, base de cálculo para el pago de sus futuras pensiones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 37, 44, 61 y Décimo Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Por ello, solicito su oportuna intervención, a fin de solventar los adeudos que tiene la Institución a su cargo, con esta Entidad de Seguridad Social, recordándole la responsabilidad que se le establecen por los daños o perjuicios que se llegaren a generar, por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo consignadas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sin menoscabo de las sanciones que procedan conforme a las leyes aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del ordenamiento legal citado.

Así mismo, me permito comunicar el saldo pendiente de pago de su dependencia, el cual incluye la segunda quincena de marzo de 2021:

COMISION EST DE DERECHOS HUMANOS			
Concepto	Importe	Concepto	Importe
Pensión Estática	-	Retención Fondo Propio Reforma	43,316.28
Jubilados y Pensionados	13,376.35	Aportación Fondo Propio Reforma	61,364.81
Pensión de Vuidez u Orfandad	7,035.72	Retención Cuentas Individuales	51,084.63
Retención Servicio Médico	781.56	Aportación Cuentas Individuales	55,341.59
Aportación Servicio Médico	1,563.12	Fondo Pensión Garantizada	12,771.20
Diferencial Servicio Médico	-	Gastos de Administración	4,256.96
Servicio de Medicamentos	-	Préstamo a Corto Plazo	1,084.74
Retención Fondo Propio	3,710.47	Préstamo Hipotecario	-
Aportación Fondo Propio	9,276.18	Total	\$ 264,963.61

Adicionalmente a lo anterior y de acuerdo al Artículo 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, le comunico que los recargos acumulados, ascienden a la cantidad de \$56,379.09 CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 09/100 pesos.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda o aclaración al respecto, debiendo entender que de no recibir éstas, en un término no mayor a los cinco días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio, los conceptos y saldos antes mencionados se considerarán aceptados en su totalidad, esperando el pago correspondiente.

Sin otro particular, agradezco de antemano el pago del adeudo acumulado y en forma oportuna de los Avisos de

Atentamente,

LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO
DIRECTOR DE FINANZAS

cc -

LLSD/ylms



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (A4F871BD-4557-4CA6-884D-D532804524EF), Factura (FI-006978), Fecha (31/03/2021), Hora (13:39:04), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

Table with RECEPTOR (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), AVE. ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Uso CFDI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS), APORTACIONES Y RETENCIONES SEGUNDA QUINCENA MARZO 2021

Main table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Unidad, Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Rows include RETENCION 8% F.P., RETENCION 12% F.P. REFORMA, APORTACION 20% F.P., etc.

Table with ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificacion, Fecha y Hora de Certificaci

Table with Subtotal (244,551.54), Impuestos Traslados, IVA (0.00), Total (244,551.54)

Sello Digital del CFDI
YNQgDNcay9MoNdKUAp9y69NMwcblyJrFASjfnqcnik9KJV+YzzxuFOV0JCrMhPx7E/Tws75es501X4
+xiO6iC6WX4HIWnMRtaGd0jcblypAEd+i7Rywk5xtKXohuMN6T7GVZnhUJmBWsR8Hk2FICY0ipUkg9mN+AgGXf4Atm9S2C6CColls0RkH/FvT5FcJpn9h/CfWdPaB
mx+o//U88epZCb1Qz1zbfEnwx78kozW36hKyQLw+DBK1Ub9V4NSHvxQHq+OdgU7X2tH8iUEiSPOKFPFZ/oKzkQ5l+mQ1RtG8/qcZ++AomxPNqbm5atiMsMuITWm

Sello del SAT
ZwK0sTQNNyR+HU+Gm1CTaUnZuqXfLX3g3cJxZglm7KfDmASqKlBAMH/rj7oz+
3teU5LEbvhuMshw2Y+p9Pfc6rFH14/O+NCSWkoPSaig5EUPzNzunbxjdP2fL9epis/8P8tb5A56H/qR8TMQmayzXm1Jc7V3/WRjqgip0ZHcK6TSiksepzc2cVhtGg5favLx

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT
||1.1|A4F871BD-4557-4CA6-884D-D532804524EF|2021-03-31T14:40:05|EME000602QR9
|YNQgDNcay9MoNdKUAp9y69NMwcblyJrFASjfnqcnik9KJV+YzzxuFOV0JCrMhPx7E/Tws75es501X4
+xiO6iC6WX4HIWnMRtaGd0jcblypAEd+i7Rywk5xtKXohuMN6T7GVZnhUJmBWsR8Hk2FICY0ipUkg9mN+AgGXf4Atm9S2C6CColls0RkH/FvT5FcJpn9h/CfWdPaB



DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.]



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal, Factura, Fecha, Hora, Lugar Emision, and other details.

Table with RECEPTOR, COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, and other recipient information.

Main table with columns: Codigo, Descripción, Recibo PCE, Unidad, Cve Prod/Serv, Clave Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe.

* 2112-01-0020 144,573.86

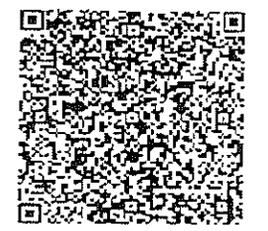
Table with fields: No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Fecha y Hora de Certificación.

Table with Subtotal 244,551.54 and Impuestos Traslados.

Sello Digital del CFDI
YNQgDncay9MoNdKUAp9y69NMwcBlyJrFASjfiNqCNIK9KJV+YzzxuFOV0JCrMhPx7E/Tws75es5O1X4

Table with IVA 0.00 and Total 244,551.54.

Sello del SAT
ZwK0sTQNNyR+HU+Gm1CTaUnZuqXFLX3g3cjXZgm7KfDmASqKlbAMH/rj7oz+



Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT
||1.1|A4F871BD-4557-4CA6-884D-D532804524EF|2021-03-31T14:40:05|EME000602QR9

DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.]